AVISO A LOS ACCIONISTAS - PROCESO DE REVESION A TITULOS DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD – BAJA EN IBERCLEAR

Como continuación a los acuerdos adoptados por las Juntas Generales de Accionistas de 24 de julio de 2024 y 5 de septiembre de 2025, se informa:

(i) Se ha completado el proceso de reversión de la forma de representación de las acciones de anotaciones en cuenta a títulos. Esto implica que IBERCLEAR y sus entidades participantes van a dar de baja las posiciones de los accionistas en sus respectivas cuentas de valores.

(ii) Las acciones se encuentran registradas en el libro registro de accionistas de la sociedad.

Emisión de títulos

De conformidad a los acuerdos de Junta General Ordinaria del 5/9/2025, no van a emitirse títulos físicos dado el reducido número de accionistas.

No obstante, la sociedad, a petición individualizada del Accionista, emitirá certificación de titularidad.

El certificado se emitirá a partir del contenido del libro registro de accionistas según la información con fecha 14 de agosto de 2025 (fecha de corte).

A tal fin, el Accionista solicitante deberá facilitar información de contacto completa, tanto dirección postal como un correo electrónico de contacto al que poder remitir información relacionada con su posición accionarial.

Aviso: Aquellos accionistas que detentaban sus acciones a través de un custodio (o cadena de custodia), deberán obtener de dicha entidad un certificado de posición o documento equivalente a la fecha de corte para que por parte de la sociedad se les inscriba directamente en el libro registro de accionistas. En el ínterin, su condición de accionistas y derechos asociados se reputa a la entidad que figuraba como titular de la posición en la fecha de corte.

Futuros eventos corporativos

La sociedad publicará en su página web las convocatorias de Junta General que se produzcan de conformidad a los Estatutos Sociales o aquellas informaciones de relevancia para el Accionista como pudieran ser la ejecución de acuerdos de junta o que impliquen una aspecto económico o retribución a los accionistas (pago de dividendos).

Los accionistas deberán facilitar toda la información necesaria a tal fin (datos de cuenta IBAN completos, certificado de titularidad, etc) y que resulte necesaria para cada evento.

Contacto

Para cualquier contacto o cuestión relacionada con las acciones de la sociedad pueden contactar en la siguiente dirección de correo electrónico: central@netexlearning.com

A Coruña, 15 de octubre de 2025